

Fincas del horror: aseguran que la Justicia trabaja con lentitud

05/07/2021

Desde la fundación Pempa siguen trabajando con equinos que han sido rescatados de fincas sanrafaelinas en las que habían sido realmente maltratados, por lo que fueron llamadas “del horror”. Sobre la labor realizada, habló con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, la proteccionista Jimena Rodríguez, quien criticó la lentitud judicial.

Como ha informado el diario de los sanrafaelinos, Pempa es la primera y única Asociación de equinos en Mendoza y se encuentra en Maipú y nació en el 2015. Su función principal es el rescate de equinos maltratados, recuperarlos en su situación física y mental para luego hacerlos confiar en el ser humano. Las rehabilitaciones son en promedio de 6 meses, según el estado crítico con el que entran. Una vez recuperado se le intenta buscar una adopción responsable con seguimiento, para que tengan la vida que se merecen.

Rodríguez recordó que en octubre del 2020, se halló la primera “finca del horror”, por lo que desde Pempa se llevaron la primera tanda de caballos a Maipú (“eran 13 y habían fallecido dos”); la segunda tanda de este tipo, fue de 10 caballos en abril de este año; mientras que a fines del mes pasado se pudieron llevar seis equinos más al norte provincial. “Los chicos trabajan muchísimo para poder solventar todo esto que es ‘a pulmón’”, aseguró.

En medio de todo eso, se labraron denuncias lógicamente, incluso una hacía una mujer que supuestamente estaba vendiendo carne de caballo como carne vacuna. No obstante, hasta el momento no ha habido demasiados avances. “Todavía no hay nada o que alguien pague una pena por eso, ya que en todo lo que refiere al maltrato animal, nos cuesta mucho que las cosas

lleguen a su fin, con una causa penal, es lento", lamentó, aunque igualmente pidió "que la gente se anime a denunciar, porque es súper importante, porque más allá de que sea un proceso lento, algunas cosas salen más rápido, por lo menos las denuncias están y se trabaja para darle un cierre como estos actos súper graves, como los faenamientos clandestinos o en cualquier tipo de maltrato, ya sea con un gato, un perro o cualquier tipo de animal".

Madrina de un caballo rescatado

En su caso, Rodríguez tiene la idea de adoptar a Ares, un potrillo que aún está con su madre. "Fue como 'un flechazo' a penas lo vi cuando se lo llevaban de San Rafael, a los días me contacto con los chicos, pregunté si tenía algún padrino y me dijeron que no, hablé con Silvina que está a cargo de los apadrinamientos y empezó todo así", aseguró.

Quien desee apadrinar un caballo, no necesariamente tiene que tener un espacio donde tenerlo, sino que simplemente puede ayudarlo económicamente mientras él permanece en el predio donde está actualmente, incluso puede hacerse una adopción compartida con otras personas. Los interesados pueden comunicarse con Pempa buscándola en redes sociales.